ACTA EXTRAORDINARIA N° 94-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria **N° 94-2020-2024**, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 19 de febrero del dos mil veinticuatro, a las quince horas de la tarde (03:00 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: ----------
Alfredo Soto Elizondo ---------- **Presidente Municipal** ----------
Damaris Guadamuz Castro ---------- **Vicepresidente Municipal** ----------
Sonia Segura Matamoros ----------
Joaquín Porras Jiménez ----------
Tairis Chavarría Vargas ----------
REGIDORES SUPLENTES ----------
Lorenzo Ibarra Rosales ----------
Roy Vargas Zamora ----------
SINDICOS PROPIETARIOS ----------
Jorge Cerdas Pérez ----------
Juan Manuel Rosales Segura ----------
Elmer Uva Beita ----------
Luis Duarte Fonseca ----------
Freddy Zúñiga Artavia ----------
SINDICOS SUPLENTES ----------
Ausentes ----------
Alcalde: Lic. Jorge Alberto Cole De León. ----------
Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez ----------
AUSENTES: Rocío Soto Varela (regidora suplente), (regidora propietaria), Yansi Aguirre Sevilla (regidor suplente), Andrey Zúñiga Sáenz (regidor suplente), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Flores (síndica propietaria), Betty Latouche White (síndica suplente), Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). ----------
Funcionarios municipales presentes en la sesión: Licda. Wendy López Vega, jefe de área Financiera ai,, Licda. Inthy Arias Aguilera, coordinadora Unidad de Presupuesto y Lic. Ernesto González Rojas, Planificador Institucional. ----------
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
ARTICULO II. ORACIÓN.
ARTICULO III. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024.
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, somete a votación y se aprueba de manera unánime. ----------
ARTICULO II. ORACIÓN. ----------
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita a la regidor suplente Lorenzo Ibarra Bustos, realice la oración. ----------
ARTICULO III. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024. ----------
El Lic. Alberto Cole De León, alcalde, Municipalidad de Osa: ----------
Como lo dice la convocatoria a la sesión, la idea era presentar la propuesta del extraordinario uno hoy, en virtud de que ya tenemos prácticamente todos los elementos necesarios para hacer esta presentación, como el procedimiento está bien claro y establecido previo a hacer una aprobación de esta naturaleza pues los señores regidores deben de conocer el mismo, inclusos a pesar de que el código y la ley permiten hacer una salvedad de conocer a través de la comisión de hacendarios, que se pueda hacer si se necesita, pues que haya un periodo de conocimiento, entonces el proceso es que la municipalidad y el alcalde junto con la administración activa, presentan el proyecto de presupuesto y luego pues el concejo puede ser que lo mande a la comisión o que lo conozcan y después lo someten a la consideración. Antes de darle la palabra a Inthy que quiero aprovechar para felicitarla con toda sinceridad por el esfuerzo y por el trabajo que ella ha hecho, a pesar de que ha tenido a su primogénito enfermito en estos días, ella se sacrificó y pudo cumplir a cabalidad con una tarea que era casi difícil de cumplir en el tiempo que se requería, yo quiero agradecerle y felicitarla por eso, ahora bien, este presupuesto extraordinario no tiene mayor discusión aunque siempre la aprobación

obviamente requiere el análisis y el consenso del concejo municipal, lo que les quiero decir que siendo el primero es prácticamente una copia del que ya habíamos presentado el año pasado con antelación, salvo algunos matices distintos que deben estar enmarcados dentro del plan estratégico, por eso hoy está también el señor licenciado Ernesto Gonzalez, planificador municipal, por cualquier duda, este presupuesto es como un seguimiento, un cumplimiento de lo que quedo pendiente el año pasado, ahora ella le va a dar los montos generales y la idea es que podamos cumplirlo, podamos aprobarlo lo antes posible para ejecutarlo en el periodo que nos queda, recuerde que nos faltan dos meses, más o menos 10 días y unas horas verdad. Eh, la contraloría se tomara un mes y la ides es que si nosotros llegamos la otra semana, pues los tiempos se nos acortan, por otro lado la municipalidad es una sola institución fortalecida, fuerte y la continuidad se da, aunque nosotros las autoridades electas, tanto los regidores, síndicos, como el alcalde, nos vayamos la municipalidad sigue su ritmo y sigue sus pasos, así que esa es la idea, inmediatamente después de esto, estamos ya prácticamente listos ya para presentar a ustedes el segundo presupuesto extraordinario, que es el que se deriva del superávit del año pasado, lo que la municipalidad no presupuesto, lo que la municipalidad no uso y que se sumaron cerca de 700-800 millones, pues eso también ya nosotros tenemos algo avanzado, pero vamos a venir aquí ojala en estos días, para que también podamos ver si podemos avanzar algo y si no pues dejárselo a las próximas autoridades para que ellos lo puedan ejecutar y aprovecho para decirles que, en una carta que me mando el señor alcalde electo, hasta hace unos días me decía, yay que mejor esperáramos por transparencia, que no aprobáramos nada de esto y etcétera, etcétera, en una reunión que tuvimos yo le explique de que no, ya que nosotros estamos aquí todavía ganando un salario y ganando una dieta y la municipalidad no puede detenerse, si se espera hasta que él entre y empiezan de cero a hacer la cosas, se les iba a pasar el año y no iban a poder ejecutar los recursos que la municipalidad tiene para el beneficio de la comunidad, entonces él fue sensato y me dice, si, no tenes razón, pero bueno y en la primera reunión que tuvimos pues le informe prácticamente de todo, de alguna de la mayoría de los proyectos que se están planteando aquí y posiblemente para el próximo jueves vamos a tener otra reunión si Dios quiere para seguir en ese periodo de transición que es importantísimo para que él sepa cómo van los proyectos, cuáles son los proyectos que se están caminando y que ya tenga por lo menos conocimiento y que nosotros estamos tomándolo en cuenta para que se informe verdad, es importante en una transición política que debe de ser madura, seria, responsable, respetuosa y transparente, verdad, entonces sin más preámbulo yo quiero que la licenciada nos explique los números grueso y después les hagamos llegar a ellos, la letra menuda, para la vean, la lean y en la próxima sesión pues aclaramos todas las dudas que se tengan. ----------

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------

Estando todo bien, es muy posible que el próximo miércoles se le dé la aprobación, pero un espacio para nosotros, eso por motivo que digamos, yo la admiro y le agradezco a ella que allá corrido para hacer sus gestiones, como una buena profesional, pero también nosotros ocupamos el pequeño espacio para analizar, pero está bien, si gusta Inthy, si gusta puede empezar. ----------

La Licda. Inthy Arias Aguilera, coordinadora presupuesto, Municipalidad de Osa: ----------

Muy buenas tardes, señores miembros del concejo, señor alcalde, bueno les traigo lo que es el presupuesto extraordinario n°1-2024, el cuál haciende a mil trescientos cuarenta millones ochocientos siete mil quinientos veintitrés colones 67/100, el cual incluye recursos provenientes de transferencias de capital, que sería la transferencia del ministerio de Obras Públicas y Transporte de que corresponde a los recursos de la ley 8114 y 9329, esto por un monto de ¢ 228.969.409,00 (doscientos veintiocho millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos nueve colones con 00/100), ya que están publicados en el Alcance N° 245 a la Gaceta N° 229, del Presupuesto de la República, esto se debe a que ellos proyectaron 204 millones 753 mil 273 colones como parte de recursos adicionales y en el presupuesto a girar a la institución, ellos tenían un monto de 2362 millones, sin embargo, al momento de elaborar el presupuesto ordinario del 2024 la proyección que enviaron era de 2338 millones, por lo cual queda una diferencia pendiente de asignar, esto haría los 228 millones de transferencia de capital, adicional a esto, estamos incorporando en lo que es en la partida de financiamiento que incluye

el superávit libre y especifico por un monto de mil ciento once millones ochocientos treinta y ocho mil ciento catorce colones con 36/100, los cuales se detallan de la siguiente manera.
Superávit Libre por un monto de ¢ 617.019.734,87 (seiscientos millones diecisiete mil diecinueve millones setecientos treinta y cuatro colones con 87/100) el cual se compone de todos los recursos de aplicación libre que no se ejecutaron en su totalidad o que ingresaron de mas según lo proyectado, y el ajuste del Anexo N° 01 de la Liquidación presupuestaria 2023, continuación y el monto de superávit especifico por un monto de por un monto de ¢ 494.818.379,49 cuatrocientos noventa y cuatro millones ochocientos dieciocho mil trescientos setenta y nueve colones con 49/100), mismos que corresponden a recursos del superávit específico, según Liquidación Presupuestaria del periodo 2023. Viene el cuadro del superávit especifico de los ingresos que se están presupuestando, los cuales son

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2023 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Específico acumulado al cierre 2023	PRESUPUESTO ORDINARIO 2023	SALDO	PRESUPUESTO PARTIDAS 0	SALDO	PRESUPUESTO EXTO 1	SALDO
Impuesto de Bienes Inmuebles	Ley N° 7509	-	-	-	-		-		-		-
Junta del registro nacional	Transferencia Ley N°7509	artículo 30	2.180.025.28	-	2.180.025.28	-	2.180.025.28		2.180.025.28	2.180.025.28	-
Juntas de educación	Transferencia Ley N°7552	artículo 1°	187.461.164.92	1.643.855.119.98	183.130.284.90	-	183.130.284.90		183.130.284.90	183.130.284.90	-
Organo normalizacion tecnica	Transferencia de Ley 7509	artículo 13	2.193.761.87	-	2.193.761.87	-	2.193.761.87		2.193.761.87	2.193.761.87	-
Comité cantonal de deportes y recreacion de Osa	Transferencia Ley N°7794	artículo 170	7.006.074.60	-	7.006.074.60	-	7.006.074.60		7.006.074.60	7.006.074.60	-
Movilidad Pestoral	Ley 9976, Ley N° 7794, Codigo Municipal	artículo 83	73.932.113.96	49.162.088.06	122.434.202.02	-	122.434.202.02		122.434.202.02	24.056.894.92	98.357.307.10
CONAGEBIO	Transferencia Ley N°7788	artículo 43	374.745.13		374.745.13	-	374.745.13		374.745.13	374.745.13	-
Ley de Biodiversidad (MAC FPN)	Transferencia Ley N°7788	artículo 43	2.360.894.69		2.360.894.69	-	2.360.894.69		2.360.894.69	2.360.894.69	-
Servicio Mantenimiento de Parques	Ley N°.7794. Codigo Municipal	artículo 83	52.285.388.29	50.329.780.43	104.615.170.71	-	104.615.170.71		104.615.170.71	52.329.780.43	52.285.388.28
40% Obras mejoramiento en el canton	Ley N° 6043	artículo 59	47.21.774.77	1.94.656.301.76	199.378.077.53	-	199.378.077.53		199.378.077.53	140.000.000.00	59.378.077.53
40% Mejoramiento Zonas Turisticas	Ley N° 6043	artículo 59	37.327.495.38	33.704.401.62	71.031.897.00	-	71.031.897.00		71.031.897.00	10.000.000.00	61.031.897.00
Transferencias Ley N° 8114	Ley N° 8114 -9329	artículo 5	325.079.389.78	119.861.200.58	444.940.590.36	-	444.940.590.36		444.940.590.36	50.000.000.00	394.940.590.36
Transferencia Impuesto al banano	Ley N° 7313	artículo 1, 3	1.065.868.16	-	1.065.868.16	-	1.065.868.16		1.065.868.16	1.065.868.16	-
Usos de suelo e inspecciones ZMT-especifico	Normativa interna	-	25.380.256.85	21.092.547.46	46.654.804.31	-	46.654.804.31		46.654.804.31	20.120.547.46	26.534.256.85
TOTAL			701.090.344.20	1.088.803.648.41	1.789.896.592.61	115.767.710.48	1.674.128.882.13	13.883.619.00	1.660.295.263.13	494.818.379.49	1.165.476.883.64

Estos superávit específicos hacen el total de los 4948183, los siguientes están presupuestados en los siguientes servicios, en el caso de en el programa 1 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL ¢ 382.456.501,73. ¢ 12.000.000,00 (doce millones de colones netos), con el fin de adquirir contenedores, ya que el archivo Municipal, se encuentra con limitantes para la recepción de archivos de las dependencias municipales, la cuales, se encuentran colapsadas con lo cual se desea adquirir para evitar el mal manejo de lo que son los archivos que son oficiales, esto era de lo que no se ejecutó en el extraordinario anterior, ya estaba aprobado, 150 millones que estaban incluidos para realizar mejoras y embellecimiento de la imagen del edificio Municipal que incluye mejoras, construcción de parqueo, accesos y ajustes a la infraestructura actual para poder contar con una mejor accesibilidad (ley 7600), también se requiere construir una cerca perimetral que tenga los elementos de seguridad, resguardo de los edificios y bienes de las instalaciones municipales(seguridad en bienes muebles e inmuebles). También el monto de ¢ 21.000.000,00 (veintiún millones de colones netos), para la adquisición de un Software para cumplir con la ley en materia de Manejo de Actas y Acuerdos del Órgano Colegiado y un sistema de Literalidad y Oralidad para cumplir con la normativa vigente¢ 21.000.000,00 (veintiún millones de colones netos), para la adquisición de un Software para cumplir con la ley en materia de Manejo de Actas y Acuerdos del Órgano Colegiado y un sistema de Literalidad y Oralidad para cumplir con la normativa vigente según lo que establece la ley N° 10053 por parte de la Asamblea Legislativa. Luego viene la actividad 04, que es el registro de Transferencia, es lo que les comentaba de las transferencias que son por Ley, entonces tenemos un monto de 199.456.501,73, las transferencias que quedaron pendiente de girar a las diversas instituciones con respecto a los ingresos reales del periodo 2023, además del millón sesenta y cinco que les comenté, que se debe de realizar devolución al Ministerio de Gobernación y Policía. Como les comenté 2193761.87 a la ONT, 1065868.16 al banano, 2180025.28 al Registro Nacional, 374745.19 al CONAGEBIO, 2360894.69 a Fondos parques nacionales, 1144847.05 al CONAPDIS, 183130294.90 a Juntas de Educación y 7006074.60 al Comité. Luego en el programa 2, se incorpora los egresos asignados a los

servicios 02 recolección de Basura, 09 Educativos, Culturales y Deportivos, 15 Mejoramiento en ZMT, 16 Deposito y Tratamiento de Basura, 26 Control y Desarrollo Urbano y 28 Atención Emergencias. Primeramente, en el servicio de recolección de basura se está incorporando un monto de 73 millones en la cuenta 1.02.99, Otros Servicios Básicos, se están financiando con el superávit libre ya que pueden destinarse para estas obligaciones, es para realizar estudio del reajuste de precio del proceso del contratación del 2016, de la adquisición del servicio de recolección de residuos sólidos en la ruta n°1 y n°2, de momento según la solicitud de la unidad se incluye el monto total de lo que solicita el proveedor, sin embargo se debe de realizar un análisis por parte de un profesional externo y avalado por dicha unidad, para verificar el monto que ellos indiquen que verdaderamente se les tiene que cancelar. Luego vienen, lo que es el servicio 09 Educativos, culturales y deportivos, se incorporan un monto, bueno en realidad en total son 16 millones 430 mil en dicho servicio, los cuales están distribuidos por 650 mil para contratar espacios informativos y rotulación estratégica en puntos turísticos, con el fin de promocionar la imagen del cantón como destino turístico, un monto de ¢ 5.000.000,00 (cinco millones de colones netos), para la contratación de los servicios para la reactivación del sitio web turístico fundamental para la promoción del Cantón. Luego tenemos en zona marítimo terrestre el monto de 30.120.547, que sería del superávit de uso de suelo e inspecciones y 10 millones del 40 por ciento de mejoras, que se requieren para contratar un profesional en topografía, para levantamiento, generación, digitalización, georreferenciación, dibujo y asistencia técnica en la generación de insumos para los Planes Reguladores, también en el servicio 16 incorporamos recursos en un reajuste de precios solicitados por el proveedor, según indica la gestión ambiental es por el monto de 19,561,655, igual que en el servicio 2, se debe de contratar un profesional para que realice los estudios de que se encuentre y que dicha unidad lo avale. Luego tenemos en el servicio 26, Control y Desarrollo Urbano, un monto de 118 millones de colones, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: 22 millones para estandarización de datos, ya que se requieren contratar servicios, para ordenar y referenciar los datos e información geoespacial interna de los departamentos y además 96 Millones para estudios preliminares y consultoría del centro cívico y uso mixto, eso es el proyecto conocido como centro cívico, ya que está en una zona de control especial, la cual se encuentra con un terreno en el sitio y la administración puede consolidar la vocación del sector, donde las instituciones del gobierno, como las de este nuevo polo de desarrollo se rijan bajo una planificación urbana en su concepción. Además de Levantamiento de datos, se requiere levantamiento de datos en sitio y notificación, también se incorpora recursos para contratar servicios y el alcance de este proyecto permite al menos cuatro frentes, relacionados con el levantamiento de datos en sitio, en beneficio de la recaudación del impuesto de bienes inmuebles por medio de los recibidos de obra, expedientes digitales sobre el estado de los terrenos y su correspondencia con la regulación urbana. Luego tenemos en el servicio 28, se está incorporando los recursos provenientes del 3% del superávit, que indica la ley que deben de ser utilizados para la atención de emergencias, entonces se incluye un monto de ¢28.525.732,43, para el cumplimiento de el Plan de Mantenimiento de Obras del Dique en el Sector de Ciudad Cortés, Proyecto Río Grande de Térraba para el Plan de Mantenimiento de Obras según las indicaciones de SENARA este sería el costo total de mantenimiento para todo el periodo 2024, esta ejecución de mantenimiento promueve el buen funcionamiento geotécnico y estructural del dique, el sistema hidráulico del cauce y las descargas de conformidad con el proyecto de protección contra las inundaciones del río Grande de Térraba. Luego tenemos también en el servicio 09, 3.343.000 que corresponden a recursos del superávit libre, se están incorporando para la celebración del día del régimen, el cual involucra la participación de funcionarios municipales, los miembros del conejo, así como diferentes agrupaciones de base social del cantón, donde se realizan actividades para fortalecer el trabajo en equipo y la unidad. ----------

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: ----------

Buenas tardes, compañeros y compañeras, Inthy, una pregunta, es que toda esta parte que estas leyendo ahora de último lo tenes como resumen. ----------

La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------

Es que eran 21 páginas, yo se las voy a mandar al correo si Dios lo permite ahora más tarde o

mañana temprano, es que eran muchas páginas entones solo imprime lo de los ingresos y los anexos pequeños. ----------
En el servicio 2, bienes duraderos, se presupuestaron 50 millones 437 mil, en servicios Educativos, Culturales y deportivos 7 millones 437 mil, distribuidos de la siguiente manera 3 millones 387 mil requeridos para donación de implementos deportivos que ayuden en los entrenamientos de las atletas de 3 diferentes colegios, quienes de manera conjunta firman documento de remisión al Concejo Municipalidad que durante años el Cantón de Osa se ha dado a conocer por los grandiosos atletas juveniles que han puesto el Cantón en alto, y que estos no cuentan con implementos idóneos que les facilite el entrenamiento. Luego tenemos 4 millones 50 mil. Lo de los instrumentos 3 millones 387 mil, esto es para el Colegio Técnico Profesional de Osa, Liceo Pacífico Sur y Liceo Finca Alajuela. ----------
El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: ----------
Bueno yo le hice, igual hace como quince días la consulta al alcalde, que bueno según el presupuesto lo compañeros habían presentado, ese fue el presupuesto de hace ya casi un año, que en el monto de hacer… los mismos materiales, pero diay, todo sube tiempo con tiempo, después se hace me dijo un reajuste a la compra, así es. ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
Si, esto fue lo que se incluyó en el extraordinario 1, entonces, se hace la compra, en el caso de requerir más luego viene lo que es el presupuesto extraordinario 2, entonces en dado caso en que, si requieran algún otro equipo o así, se puede incluir mediante ese presupuesto. -------
El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: ----------
Pero se corta el proceso o se continua. ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
De momento sería una vez que nos aprueben la Contraloría, comprar esos tres millones y tendríamos que esperar en próximo extraordinario. ----------
El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: ----------
El proyecto está en hacerlo equitativamente en los tres colegios, Pacífico Sur, Finca Alajuela y Palmar y si le compras un saco de cemento, no le vas a comprar dos sacos a uno y uno al otro, aunque son implementos deportivos, lo que te estoy… para entenderlo yo mejor, digamos si le vas a comprar una jabalina, no le vas a decir es que no alcanzo para comprar las tres, le voy a comprar dos, entonces sería muy feo decir a un colegio no te vamos a dar tanto, porque el presupuesto… ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
Supongo que distribuiríamos este monto entre las solicitudes equitativamente por cada colegio.
El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: ----------
Y entonces tomando esas palabras al final serian menos materiales lo que les van a entregar.
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
De momento podría ser esto y en el próximo presupuesto, se incluiría lo que no se les pueda comprar. ----------
El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: ----------
Sería más fácil aumentar un poquito el presupuesto para tomar esa variante, diay de que todo está más caro, lo solicitamos el presupuesto hace un año casi y ahí queda dinero por ahí. -----
El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: ----------
Primero que nada buenas tardes compañeras y compañeros y los que nos siguen en las redes, Roy te lo digo con propiedad del conocimiento del caso, en este momento los artículos en especial los deportivos, no están más caros, primero que la mayoría es importado, ha bajado mucho el dólar, entonces los costos de hoy por hoy no son los mismos de hace un año, dos años, estuvimos en pandemia anteriormente un contenedor que venía de China para acá valía 24 mil dólares, hoy vale 3800 4000 dólares y ha bajado mucho, al menos esa línea ha bajado mucho. ----------
El regidor suplente, Roy Vargas Zamora: ----------
La línea… estamos hablando de implementos de atletismo, son bala, jabalinas, digamos, no es todo el mundo que vende, puede ser que sea cierto alcalde. ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
Roy, igualmente la compañera encargada realizó el estudio de mercado y me envió digamos

el oficio y venían los respaldos de sus últimas proformas, entones yo supongo que los datos que están aquí están actualizados. ----------
El señor alcalde municipal, Lic. Albert Cole De León: ----------
El presupuesto se hizo con una estimación en base a unas proformas que se acaban de solicitar, pero bueno, vamos a revisar eso señor presidente y señor regidor, vamos a ver, porque es la misma tela, la tela son 1200 y resto de millones, un pellizquito por aquí podríamos meterle un poquito más de plata considerando lo que está diciendo Roy, entonces vamos a valorarlo, nada más para tomar en cuenta eso, si yo veo que las proformas son de hace un año. ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
A mí me mandaron las proformas, igual no he verificado las fechas, pero si se pueden revisar, pero si se les pedio, de que todo lo que incluyeran vinieran con las proformas actualizadas, no las de hace un año por lo que usted dice. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
Muy bien, continue. ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
Luego tenemos en la cuenta 5.01.99, igual en el servicio 9, 4 millones 50 mil, que es para la compra de una chapeadora tipo torito, ya que es necesaria para poder atender espacios públicos (aseo de vías) que intervienen directamente con actividades sociales y deportivas, donde existen zonas verdes que pueden ser mayormente abarcadas mejorando la eficiencia en la cantidad de recursos ya sea humano o combustibles con este tipo de máquinas, por lo que se considera de suma importancia para atender espacios que por el momento no se les da mantenimiento. Además, del monto de un millón cien mil para la compra de equipo de geoposicionamiento para la promoción y mapeo de destinos turísticos. Luego tenemos en el servicio 26, el monto de 14 millones 400 mil, que son 12 millones de colones para adquisición de contenedores, ya adicional a los que se están presupuestando para el archivo se necesitan para las diferentes dependencias municipales, en este caso es urbanismo y también un monto de un millón y medio para la compra de una Tablet para la unidad de Urbanismo, esto seria en el programa 2. ----------
Luego en el programa 3, tenemos un monto total presupuestado de 629 millones 705 mil 586 colones, los cuales se distribuyen en los siguientes programas, primeramente se incorporan los proyectos de inversión que se financian con las ley 8114 y los recursos del superávit según los resultados de la liquidación, tenemos la adquisición de materiales para el planche multiuso en los planes de Drake, para este proyecto tenemos un monto total de 10 millones de colones, ya que actualmente no se cuenta con un lugar optimo donde las personas puedan realizar diferentes actividades físicas, en este sector tan lejanos de los centros de los diferentes distritos del Cantón por lo que se desea aprovechar el espacio físico con que cuenta en esta comunidad, con el fin de aumentar los espacios para fines recreativos, deportivos y socio culturales de esta con lo cual se pretende motivar a la comunidad mediante el deporte para que aprovechen su tiempo en actividades sanas y adecuadas para el aprovechamiento del tiempo libre. Tenemos también mejoras en la escuela Valle del Diquís y CEN CINAI Dominicalito, en este proyecto tenemos un monto total de siete millones novecientos mil, primeramente, se incluyen dos millones setecientos para los servicios de Pintura Cancha Multiuso Escuela Valle del Diques de la cancha de la escuela Valle del Diquís, colaborando con la población estudiantil, la cual tiene alrededor de más de 400 estudiantes más el personal administrativo. También tenemos mejoras en la escuela de Agujitas, Curime Drake y el sector de Caña Blanca de Palmar, un presupuesto de trece millones cuatrocientos mil, la cual se incorporan recursos para el aula y baño de la escuela agujitas, ya que se cuenta con una población estimada de 76 estudiantes, más el persona por lo que urge la renovación de la batería sanitaria que cumpla con la Ley 7600, tenemos también la batería sanitaria de la Escuela Curime ya que esta tiene una población de 63 estudiantes, más integrantes del personal donde también se debe de realizar la renovación de las baterías sanitarias. Luego viene en lo que son rehabilitación de sistemas de drenaje, proyectos de la Unidad Técnica por 74 millones, estos se incluyen 50 millones para dar atención a los sistemas de drenaje del camino Calle Saúl en los cuadrantes de Uvita y también se incorporan recursos por 24 millones para realizar mejoras en dos puentes

localizados en el camino 6-05-102 Palmar Norte, entrada barrio Alemania a quebrada Benjamín, también tenemos un monto de 204 millones en el proyecto Mejoramiento de Superficie de Ruedo Mediante Carpeta Asfáltica y Bases Estabilizadoras, se incorpora este monto para realizar obras por contrato para la construcción de carpetas asfálticas, tratamientos superficiales bituminosos y mejoramiento de sistemas de drenaje en caminos estratégicos obras por contrato para la construcción de carpetas asfálticas, tratamientos superficiales bituminosos y mejoramiento de sistemas de drenaje en caminos estratégicos y de gran cantidad de tránsito, los cuales serían el camino de calles urbanas, cuadrantes de Ojo de Agua, Estadio de Ciudad Cortés, cuadrantes de Puerto Cortés, sector Almendrado, el Precario, Los Ángeles de Coronado, Coopemangle, el sector del tren en Palmar Sur, el sector Cementerio Palmar Sur, la entrada a Barrio Alemania, Pueblo Nuevo en Sierpe y Lanchón, en progreso de Drake Iglesia Católica, esos serían los caminos a intervenir, luego tenemos de movilidad peatonal 24 millones, estos incluyen las aceras de Ojochal ya que vecinos de Ojochal representados mediante la ADI de ese lugar y miembro del Comité de Caminos, solicitaron en sesión ordinaria del día 28/06/2023 atención aceras camino de Ojochal, justificaron la necesidad de la construcción de las aceras y la protección de los peatones, además de aceras en el sector de Bahía Ballena ya que se presenta en la localidad “Entrada principal al Parque Nacional Marino Ballena (PNMB) del distrito de Bahía Ballena” Contiguo centro comercial el Domo, ya que se debe de dar seguimiento también a la solicitud del CONAPDIS en seguimiento al turismo accesible, donde se realizó valoración con la Unidad Técnica y se menciona que se debe de dar acceso a las aceras del parque Nacional Marino Ballena, esto está incluido dentro del proyecto de movilidad peatonal. Luego adquisición de estudios y diseños preliminares para el puente sobre la Achicadora, se ha solicitado retomar la construcción del puente peatonal Achicadora, el camino 6-05-360 el cuál mejorará el canal de comunicación entre esta finca y el distrito de Ciudad Cortés, luego diseño y construcción de puente peatonal en Villa Colón, según seguimiento de solicitud de la ciudadanía las cuáles han sido presentadas al conejo municipal, se tiene la necesidad de un puente en las cercanías la Escuela de Villa Colón, para atención de representantes de la comunidad se consideraron inspecciones donde el ingeniero de dirección de desarrollo humano realizó visita, el camino se encuentra inventariado por lo que dice que el río presenta un tipo de suelo limoso, actualmente cuenta con un sistema mecánico para cruzar el cual consiste en una canasta de hierro galvanizado el cual se apoya sobre un cable de tensión que esta soportado sobre dos tubos de hierro anclados al suelo. Luego tenemos lo que es el proyecto Obras y mejoras de parques en el cantón donde se requiere Adquisición e instalación de lámparas solares para parques en el cantón de Osa, ya que se pretende recuperar y dar embellecimiento al parque central de Cortes, para el disfrute de los ciudadanos del distrito y los visitantes, además de Adquisición e instalación de césped sintético para el parque central de Ciudad Cortes, además de a adquisición de unos PlayGround para diversas área públicas del cantón, también tenemos mejoras en el cementerio de Cortés, Uvita y plaza San Josecito, por un monto de 15 millones, ya que se requiere fortalecer la plaza de deportes de dicha comunidad con el fin… ----------

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------

Si un momentito, don Luis este tema que ella está comentando es de allá de Uvita que usted me había dicho algo, entonces para que sepa que ya está incluido ahí. ----------

La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------

Es correcto, entonces lo están incorporando y mejoras en la ASADA de Piedras Blancas y el equipo de la ADI de Piedras Blancas y Sierpe, ya que se requiere también la compra de una chapeadora y una chapeadora tipo torito, por un monto de 5 millones 850 mil y 140 millones provenientes del superávit de zona marítimo terrestre para construcción de obras de protección de la zona marítimo terrestre, donde se pretende la construcción de una barrera física que impida el ingreso de vehículos a la playa por medio de rocas, figuras, troncos y demás materiales el ingreso vehicular, básicamente eso sería los proyectos que estarían incorporados dentro de este presupuesto. ----------

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: ----------

Muy buenas tardes, una consulta, es que no escuche ahí sobre el puente de Ojochal, eso está entre esa partida o esta entre la anterior que nos hablaste. ----------

La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
No, no está acá, vendría en el siguiente extraordinario. ----------
La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: ----------
Para cuándo. ----------
La Licda. Inthy Arias Aguilera: ----------
No le podría dar una fecha exacta porque primero tenemos que enviar ese, para poder comenzar a notificar a los compañeros y poder tener la documentación de respaldo digamos, para nosotros poder elaborar el presupuesto, digamos podríamos estarlo enviando en el transcurso de esta semana o a principios de la otra a las unidades y de ahí darle un tiempo a ellos, quince días o algo así para que ya realicen sus proyectos y ya nosotros poder elaborar el extraordinario, entonces tardaríamos quizás un mes, mes y medio. ----------
La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: ----------
Muy buenas tardes, para todas y todos, un saludo. Como pregunta la compañera Tairis, yo también quería preguntar sobre el puente de hamaca aquí en Balzar, camino al Muñeco, ese se está contemplando, no, yo lo tengo muy claro, lo del INDER es una cosa porque era para el puente, pero esto era para la hamaca, así es señor alcalde, me podría explicar por favor. ------
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: ----------
Es decir, nosotros no tenemos la plata para hacer todo lo que queremos, verdad, tanto el de Ojochal como el puente este son obras que prácticamente se consumirían toda la plata, eh, nosotros sí, el tema de Ojochal lo estamos valorando por otro lado, igual que le puente de Muñeco. ----------
La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: ----------
Eso si lo tengo claro cuando usted manifestó lo de Ojochal, que incluso ha pedido puentes bailey y no se ha podido, pero en cuanto al puente de hamaca es mejoras, recuerda lo que esta es en riesgo esas personas, porque lo que hay es lo que llaman un lingote que esta sosteniendo ese puente, que no se acabe de caer y además este eso es un riesgo en la condición en la que esta. ----------
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: ----------
Eso pienso que el monto no es tan alto como para atender y darle mantenimiento a ese puente, si me parece que lo podemos incluir en el segundo extraordinario, que fue lo que… esto ya lo discutió con la Junta Vial y eso fue lo que decidió en virtud de lo que planteo tanto el ingeniero como el administrador de la Unidad Técnica, eh, ahora tendríamos que ver los recursos que tenemos y estoy claro en que se debe de atender ese puente. ----------
La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: ----------
Si claro se lo voy a agradecer, aparte de que esto era como una promesa, al no poderse hacer el puente ahí en Balzar, entonces se había pretendido arreglar eso, ojalá se vaya en estos presupuestos. ----------
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: ----------
Me parece que si está dentro de las posibilidades presupuestales de la municipalidad la reparación de ese puente, no así construir un puente o hacer una inversión, por ejemplo, el tema de Ojochal es un tema muy complicado. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
Dicho sea de paso, estos señores que acaban de entrar son de la parte de Ojochal, tal vez podríamos interactuar un poquito sobre el tema, aunque la sesión era exclusivamente para eso, pero para que ellos también más o menos ya lleven de conocimiento como va a funcionar.
La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: ----------
Solo para finalizar, yo quiero que lo tomen en cuenta, porque no es posible que esperemos otra vez el invierno, muchas gracias. ----------
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: ----------
Presidente, nada más para despedir a la licenciada que le agradezco mucho, la presentación, este tema ya pues sale de este primer extraordinario que es muy específico y era con recursos muy limitados como ustedes lo saben. Vamos a hablar del tema de Ojochal, efectivamente ostros desde un primer momento estuvimos en la disposición de buscar una solución definitiva, no la que logramos, que logramos en poco tiempo, una solución temporal y que no es la solución definitiva, construir el vado fue un esfuerzo que hizo la municipalidad, pero eso no es

para siempre y no es lo que se busca, la misma organización y la misma comunidad estuvieron buscando junto con el ministerio de Obras Públicas y de Transporte una solución, nosotros mismos enviamos una carta al señor ministro para que nos prestara o nos alquilara o nos vendiera un puente bailey y la respuesta fue, no tenemos puentes bailey. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
Perdón señor alcalde, incluso yo presente una moción solicitando una audiencia para ver si nos podían atender. ----------
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: ----------
No hubo manera, ahora bien, hemos buscado por otras vías, al ministerio le mandamos una nota diciéndole, compramos el puente, no es que nos lo regalen, lo compramos en virtud de un convenio que existe, entre la municipalidad de Osa y todas las municipalidades con el MOPT, y esa gente dijo no, no tenemos para vender, los que tenemos los tenemos ocupados para carreteras nacionales, hicimos cotizaciones internacionales para ver si podríamos nosotros eventualmente comprarlos. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
Bueno señor alcalde, Inthy, felicitarla y decirle, no es que la esté despachando, pero yo creo que ya el tema que ustedes venían a exponer nos quedó claro, muy posiblemente ahora el miércoles, ellos lo van a analizar, lo van a estudiar un poquito más, usted mándenos la información a nuestros correos para tener bien especifico eso y nosotros analizar un poquito para someterlo a votación. Muchísimas gracias, deberás le agradecemos. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
No solamente eso señor presidente, si no si hay recursos tratar de acomodar otras cosas. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
No, el tema de ellos es otra cosa, Allan. ----------
El secretario del Concejo Municipal, Allan Herrera Jiménez: ----------
Es que yo necesito que ustedes hable uno, luego el otro. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
Okey, entonces ahora sí, para no dejarlos de atender a ellos, estamos en una extraordinaria que era exclusiva, pero para no dejarlos de atender a ellos, podríamos alterarla un poquito para… ----------
El secretario del Concejo Municipal, Allan Herrera Jiménez: ----------
Ya es decisión de ustedes, nada más que recuerden, que como para yo poder realizar el trámite del acta de esta sesión extraordinaria. ----------
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: ----------
Lo hacemos así porque esta acta es diferente, okey, bueno vamos a hacer una cosa, vamos a cerrar la sesión y los vamos a atender también de la mejor manera, porque esto es una sesión extraordinaria, única y exclusivamente para ver unos avances del presupuesto que tenemos ahí pendiente, pero con esto no quiere decir que no los vamos a atender, siempre lo vamos a atender, pero el señor secretario tiene que especificar en el acta solo lo de la extraordinaria, me entiende, entonces, vamos a cerrar y vamos a atenderlos. ----------
“Siendo las dieciséis horas y cincuenta y dos minutos de la tarde, el señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” ----------

Alfredo Soto Elizondo	**MSc. Allan Herrera Jiménez**
Presidente del Concejo Municipal	**Secretario del Concejo Municipal**